

POLITICA

El efecto INDEC vuelve a alterar la paz libertaria: la intimidación en la Rosada por una medida polémica

La renuncia de Marco Lavagna puso en apuros a un gobierno que parecía atravesar una etapa de serenidad política y económica, pero hay inquietud por el clima de incertidumbre que genera. Cómo repercutió en el empresariado

La credibilidad y la confianza son dos elementos fundamentales para cualquier gobierno. Cuando una o las dos empiezan a erosionarse, las expectativas sobre la marcha de la economía se alteran y generan incertidumbre en los mercados. En una semana donde el oficialismo había centrado su atención en el Congreso, para avanzar con la “modernización laboral”, la renuncia de Marco Lavagna al frente del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) alteró el clima político. Las consecuencias son todavía imprevisibles. Todo parecía marchar de acuerdo al plan, como suele decirse entre los funcionarios más leales al Presidente. Pero el desplazamiento intempestivo de Lavagna alteró el humor de la Rosada. Ese daño autoinfligido se reflejó en la suba del riesgo país por encima de los 500 puntos y en una baja significativa en la mayoría de

cuidá
la energía

sumate al
consumo
eficiente

edenor

las acciones argentinas en Wall Street. Aunque el Banco Central continúa con su política de acumular reservas y se pagó un vencimiento de la deuda ante el FMI, la salida del funcionario del INDEC le generó escozor a más de un empresario, de esos que conforman el Círculo Rojo. No son pocos los que leen esta movida como una virtual intervención del organismo oficial que se encarga de temas tan sensibles como medir la inflación, la pobreza, la evolución del PBI y las tasas de desempleo.

La baja de la inflación siempre apareció como una obsesión en los planes del presidente Milei. Así lo planteó en su campaña electoral y cuando La Libertad Avanza afrontó los comicios de medio término. Es su principal argumento a la hora de sostener los lineamientos de su plan económico. La renuncia de Lavagna -se produjo el domingo pero recién trascendió el lunes- y su reemplazo por Pedro Lines, un funcionario técnico que según se supo hasta buscaba un nuevo trabajo ante los recortes en los ingresos de quienes trabajan en el Estado, provocó dudas y cuestionamientos en el corazón del establishment que empiezan a ver similitudes con el manejo del INDEC en tiempos del kirchnerismo cuando la manipulación de datos de Guillermo Moreno desató polémicas, problemas y conflictos.

En el ambiente empresarial causó sorpresa y desconfianza que el nuevo Índice de Precios al Consumidor (IPC) que se había anunciado en octubre y que comenzaría a utilizarse en 2026 sufriera este giro. El ministro Luis Caputo y el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, tuvieron que dar entrevistas de apuro para explicar los motivos y calmar las aguas aunque no fueron lo suficientemente claros. Caputo incluso arriesgó

**Vacunate
contra la gripe**



cifras sobre la inflación de enero, una cuestión que viola el artículo N°13 de la Ley de creación del INDEC.

La nueva medición pretendía actualizar el IPC, que actualmente se mide con parámetros de 2004 que no contemplan, por ejemplo, el uso de celulares o plataformas como Netflix o Spotify. El nuevo, que todavía no tiene fecha de implementación, iba a estar más influido por la suba de tarifas, alquileres, expensas y los movimientos salariales.

“Fue por un tema de transparencia y para evitar interpretaciones erróneas”, intentaron explicar en Balcarce 50, aunque pareció todo lo contrario. Milei ya había adelantado que para agosto preveía una inflación que comience con cero, pero el alza de los últimos meses, incluso tras las elecciones, ponía en riesgo ese pronóstico. Además, un informe del Banco Central sostenía que con el nuevo IPC la suba de los servicios iba a ganar peso “en forma significativa”, con un alza de alrededor de 12 puntos porcentuales. Como Lavagna insistía en comenzar a aplicarlo ya y se lo negaron, decidió dar un paso al costado. Mientras intenta sofocar los efectos de este cimbronazo, el oficialismo trabaja en el Congreso para discutir la ansiada reforma laboral para implementar los cambios de “segunda generación”, con modificaciones sustanciales a nivel tributario y mayor apertura comercial. Patricia Bullrich, jefa del bloque de LLA, ya se aseguró que el miércoles 11 de febrero sesione la Cámara Alta. Dicen tener los votos para aprobar la ley en general. La incógnita es para la votación en particular. El artículo sobre la baja de Ganancias para empresas genera resistencia entre muchos legisladores provinciales porque les recorta ingresos coparticipables.

